

A C T A XXVII

SESION UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VELOZ EXPRESS S.A.

En la ciudad de Loja, domicilio principal de Veloz Express S.A., a los veinte y seis días del mes de Abril de 2017, siendo las 16H:00(cuatro de la tarde) en las oficinas ubicadas en las calles Sucre 09-61 y Rocafuerte, se reúnen los accionistas: **Sr. Manuel Salustino Luzón, Lic. Marco Ulises Luzón Cobos, Ing. Franklin Geovanny Luzón Cobos y Lic. Julia Bersabe Caigua Valdivieso**, para celebrar la sesión universal de accionistas, preside la misma la Presidenta **Ing. Laura Mercedes Ludeña Agila** y actúa como secretario el **Sr. Manuel Salustino Luzón**.

Constatando el quórum, es decir estando presentes todos los accionistas, por lo que la Presidenta instala la sesión y ordena a secretaria de lectura al orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión de asamblea universal anterior.
- 2.-Análisis, aprobación y resolución del **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016**.
- 3.-Conocimiento del **Informe del Gerente y Comisario**, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.-Resolver y tratar respecto a la utilidad del ejercicio económico 2016.

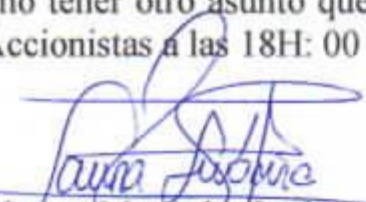
PRIMERO: Después de ser aprobado el orden del día por los accionistas de la Junta Universal, resuelven por unanimidad aprobar el acta anterior.

SEGUNDO: Se analiza el **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016**, es aprobado por los accionistas, el mismo que da como resultado una **utilidad global de \$6.361.96**, de esta cantidad se calcula el **15%** de participación de trabajadores que da un valor de **\$ 954.29**, quedando una diferencia de **\$ 5.407.67** a esta se suma **\$2.339.92** de gastos no deducibles, multas e intereses dando un valor de **\$ 7.747.59**, de esta se calcula el **22%** de Impuesto a la Renta que da un valor de **\$1.704.47**; a esta cantidad restarle **\$1.570.74** que consiste a **Retenciones de la Fuente por Impuesto a Renta del año 2016**, quedando una diferencia por pagar al S.R.I. de **\$133.73**, la misma que es debitada de **\$ 2.586.73** que consiste a valores pendientes de Veloz Express de años anteriores. El **10%** de Reserva Legal que establece los Estatutos de la Escritura de Constitución de la Compañía, consta en el Patrimonio Social. Se puede verificar en el **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias** que se encuentra en Secretaria general.

TERCERO: La presidenta dispone a secretaría de lectura del **Informe de Gerente y Comisario** presentado por el **Sr. Manuel Salustino Luzón e Ing. Pedro Armando García Figueroa respectivamente**, los mismos que son aprobados por la Junta Universal de Accionistas.

CUARTO: Con respecto a la utilidad generada en el Ejercicio Económico 2016, se resuelve acumularla al Patrimonio Social de la Compañía, con la finalidad de tener liquidez económica.

Por no tener otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta Universal de Accionistas a las 18H: 00 (seis de la tarde).



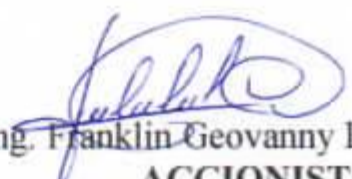
Ing. Laura Mercedes Ludeña Agila
PRESIDENTE DE LA CIA.



Sr. Manuel Salustino Luzón
SECRETARIO DE LA CIA



Lic. Marco Ulises Luzón Cobos
ACCIONISTA



Ing. Franklin Geovanny Luzón Cobos
ACCIONISTA



Lic. Julia Bersabe Cargua Valdivieso
ACCIONISTA